

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE  
LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 8:00 am. Del día 30 de Marzo del 2017, previa convocatoria hecha por el Sr. Diaz Machado Luis Eduardo en su calidad de Gerente General y Representante Legal de **LAMINADOS Y FORJADOS ROLLING DOORS S.A.**, de acuerdo con los estatutos de la empresa, se reunieron en la sede principal de la empresa., los siguientes miembros de la junta directiva

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>%</b>
Diaz Machado Luis Eduardo	1.600.00	50%
Ibarra Espín Carlos Omar	1.600.00	50%

Se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse e Junta General Ordinaria de carácter Universal, renunciado al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2017
2. Informe Comisario Ejercicio 2017
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2017.
4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2017

La presente Junta General está presidida por el Señor Ibarra Espín Carlos Omar y como secretario el Señor Diaz Machado Luis Eduardo

La Presidencia ratifica la presencia total del capital social de la compañía, y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria, y se dispone a tratar los puntos del orden del día

**1. Informe del Representante Legal por el Ejercicio 2017**

El presidente dio su aprobación al informe de Representante Legal sobre las operaciones de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

## **2. Informe Comisario Ejercicio 2017**

El presidente procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario y aceptan y aprueban el informe presentado.

## **3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio 2017**

El presidente pone a conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los cuales son aprobados por los accionistas.

## **4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio 2017**

El presidente informa que el presente ejercicio económico reporto una utilidad la cual es aprobada por los accionistas.

La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que después de ser elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

f.) Ibarra Espín Carlos Omar, Accionista – Presidente de la junta; f) Diaz Machado Luis Eduardo, accionista-Secretario de la Junta



Diaz Machado Luis Eduardo

Secretario de la Junta